

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre: 1 peseta.—Mes: 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Santo Tomé, 23.—Imprenta.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

Frutos del caciquismo.

(En defensa de mi pueblo).

El Distrito de Talavera odia á Beruete.

Consideraciones preliminares.—Aquellos polvos traen estos lodos.—Las memeces de un ganso bobo.—Los bigotes de Beruete entre zarzas.—La cuestión de los consumos.—No tengo pelos en la lengua.—Desbandada de Concejales.—¡A la porra con él!—Una idea.

Non fuyades malandrines y lechuzos altruistas, que á cada puercito le llega su San Martín, y ahora os toca á vosotros aguantar juicio de residencia ante el pueblo que engañásteis con soñadas utopías, presentándoos ante la plebe con disfraces carnavalescos y larga túnica de fariseos, pregonando, al son de bombo y platillos, felicidades sin cuento á los que, víctimas de su escasa ilustración, creyeron alguna vez en vuestros gritos desaforados y en vuestras voces estentóreas acompañadas de cómicos y descompuestos ademanes.

Los groseros, los incultos, los malvados, los que sólo llevan herrumbre en la conciencia y sienten sobre sí el peso de cien inmundidades; los eternos miserables, retratos fieles del estúpido idiotismo, que ceba sus fances insaciables en las descompuestas piltrafas del garito y el lupanar arrojan como exigios restos de la crápula y de la orgía á la cloaca inmundada de la degeneración; el verdadero hampa social que se revuelca en el cieno del prejuicio testarudo y vive para el descrédito de las personas honradas; las sempiternas y asolanadas encurbitáceas, tan faltas de formalidad como repletas de desvergüenza, que vomitan constantemente sensualismo corruptor; los necios de profesión, los majaderos de oficio, los imbéciles, mentecatos y descreídos, he ahí los que alcanzan, á veces, glorias y honores, y conquistando puestos en la sociedad, á costa, claro es, de la indiferencia y apatía de los buenos, y de las procaçidades y atrevimientos de los malos, que viven y medran aprovechando la indecisión de los primeros, quienes se espavecen ante las ruines y miserables amenazas del gran jerpa, convertido en cacique máximo, que deshonra y envilece á los pueblos dejándose guiar por sátrapas ladinos que discurren con las uñas, es decir, con lo que prenden.

Non fuyades, non sempiternos calambucos; venid acá socialistas charlatanes, republicanos ilusos, conservadores de gabinete, canalejeros de relumbrón, leguleyos de villa, comerciantes, industriales, doctos y analfabetos; non fuyades, que todos contribuísteis con vuestra manera especial de ser á crear este estado actual de cosas que tanto lamentáis ahora; cada uno aportásteis vuestro granito de arena para formar el cerro en cuyo olímpico pináculo se alza majestuosa la estatua de la imbecilidad, representando, si queréis, al chiquillo viciado que, con su precocidad y despecho, juega con vosotros y con vuestros sagrados intereses, según reclaman las exigencias ó el chanchullo de los corifeos hampones que medran á fuerza de recibir groserías, y de jalear con sonoras y estrepitosas carcajadas las gracias del señorito; todos, todos son culpables, y llega un día en que recogen el enfermizo fruto de la mala semilla que esparcieron por el suelo.

Aquellos polvos traen estos lodos.

Al distrito que, con sin igual orgullo, ostenta el nombre de la histórica ciudad que tiene la honra de haber mecido la cuna de una de nuestras glorias patrias, le cupo en suerte, en el

último reparto electoral, gracias á su inculcable apatía, ser representada en el Parlamento por el famoso sobrino de su no menos famoso tío, de quien podemos asegurar, sin meternos en su vida privada, que, como político, es el ser más funesto que pisó tierras toledanas, especie de veleta giratoria que dirige su aspa según la dirección del viento que sopla, incapaz de una iniciativa digna de elogio, poco acostumbrado á discurrir porque su mollera no le debe permitir hacer grandes esfuerzos mentales; verboso, altisonante y florido cuando en el seno de la intimidad trate á sus servidores, pero cuya oratoria aún no hemos podido admirar por los que tanto descomponen á las galas clásicas; y no le hemos admirado porque el pobre hombre público parece mudo cuando tiene que hablar, y no habla porque no sabe y no sabe porque no ha estudiado, ni estudia, ni estudiará. Tiene dinero y para nada le sirve, ni nos aprovecha, porque no lo gasta en bien del distrito, y no lo gasta, porque no es espléndido ni lo ha sido nunca. De modo que tenemos una figura decorativa que, con su política desastrosa, enreda pueblos, siembra enemistades, fomenta discordias, y á su sombra los caciques rurales dan rienda suelta á sus impulsos creyendo que pueden gozar de la impunidad para atropellar el derecho y convertir las leyes en papeles mojados, diganlo sinó pueblos en donde á la decisión de la autoridad judicial se han tenido que someter varias cuestiones para que ésta haga justicia, y la hará, no cabe duda, porque, en contra de la opinión del vulgo insensato y necio, está la rectitud de los dignos funcionarios que viven alejados de todas las miserias humanas; rectitud que no se doblega ni ante la influencia, ni ante la intriga, ni ante la ridícula y pedante amenaza caciquil; hable Velada; levante su voz la propia capital del distrito, Talavera; y de todas partes, absolutamente de todas, brotarán espontáneos ayes y lamentaciones que protestarán airados contra la desdichada política del inconsecuente sobrino que tenemos la desgracia de soportar, merced, repetimos, á la indiferencia y apatía de los que, cuando pudieron, no quisieron mandar á freir espárragos á un hombre que de antemano sabíamos que para nada útil podría servir.

Y el pueblo que consintió que hombre de tan sano criterio y amante de Talavera, como mi queridísimo amigo D. Tomás Muñoz, tuyiese que abandonar la Alcaldía por los caprichos de un Diputado, modelo sin semejanza del arte de tontear en la política para eterno oprobio de los flautistas pollinos; ese pueblo que toleró estúpidas imposiciones; ese pueblo y esos republicanos de... conveniencia que, en las últimas elecciones, se cruzaban de brazos y se consideraban impotentes para conseguir proclamar un candidato, y una vez que yo, sin más ayuda ni más auxilio que mis propias fuerzas, desamparado de todos, logré lo que muchos consideraban imposible, no sólo me abandonaron, sino que contribuyeron á aminorar la gran derrota moral que á pasos agigantados se vino encima del gran señor de Illán, dividiendo las fuerzas de los que se preparaban á mandarle con viento fresco á disfrutar de mejores aires; ese pueblo y esos personajes de Casino, que aún han vuelto á consentir la intromisión y tutela del que un día, según el rumor público, lanzó al

rostro de los talaveranos frases descorteses é impropias de personas cultas y educadas; ese pueblo, es el que ahora recoge los frutos naturales que lamenta y llora con debilidad femenil: *«Aquellos polvos traen estos lodos.»*

Las memeces de un ganso bobo.

Los bigotes de Beruete entre las zarzas.

Ahí están ya de cuerpo presente, despidiendo su hedor pestilencial, insoportable y nauseabundo los resultados funestos para Talavera, de las rarezas ó ignorancias del caletre más pueril que concierne los habitantes de Peñino. En balde será que sobre ellos se trate de echar tierra ó que se intente verter la esencia de la desaprensión para mitigar la repugnancia de sus fétidos efluvios. El cadáver descompuesto, roído de gusanos, siempre tiene que oler mal; la carne putrefacta siempre llevará en sí los gérmenes de la insalubridad; la insania es enfermedad que predispone á los mayores disparates; el incompleto goce de las facultades anímicas, imposibilita la ordenación de hechos que el ser humano puede verificar, dentro del medio de que dispone, para conseguir el fin racional humano, y exime de responsabilidad criminal, aunque no de la civil por los daños que causa.

¿Cómo Talavera que pudo prejuzgar y seguramente prejuzgó las fatales consecuencias que podía acarrearla ser representada en Cortes por Bernete, no lo impidió á tiempo?—En el pecado llevas la penitencia, me dije, cuando la indiferencia contemplaba con pasmosa tranquilidad los terribles pucherazos de las últimas elecciones generales; y en efecto, ahí tenemos ya el resultado tristísimo de ese litigio sostenido entre los pueblos de Calera y Talavera, litigio en el que la mala dirección de sus representantes condujo á esta última á salir con las manos en la cabeza cuando no debió salir; y salió porque mientras los de Calera se movieron, se organizaron y se echaron en brazos de su Diputado, hombre de prestigio, de talento, de influencia y de criterio, los talaveranos fueron á la lucha sin orientación, sin dirección y sin nada. Y hasta se refiere el caso insólito, estupendo, sin precedentes, que gran parte de una Comisión de representantes del pueblo que marcharon á presenciar la vista del pleito, con su Diputado á la cabeza, confundieron la sala de lo criminal del Tribunal Supremo con la de lo civil de la Audiencia territorial, y allí se pasaron el tiempo, mientras en esta última se ventilaba el asunto que les llevó á la capital del Reino! Y celebrada la vista, vino una sentencia incomprensible, puesto que Calera, que, según reza un documento público, sólo disfrutaba la tercera parte de los productos de aquellos terrenos base de la contienda judicial, alcanzó su propiedad; y por el parecer contrario de un Letrado, D. Mariano Alonso, al que yo respeto mucho, sí, pero á quien no puedo menos de decir desde estas columnas, como amante de los intereses del pueblo que me vió nacer, que estuvo desacertadísimo, no se interpuso á tiempo el recurso de casación, y Talavera tendrá que pagar los vidrios que no rompió ni tocó.

He ahí las consecuencias que todos lamentamos, que todos pudimos evitar; pero que nadie me ayudó á evitarlas. Ese hombre funesto para Talavera está desacreditadísimo políticamente;

ese hombre debe marcharse, y si aún circula sangre por las venas de los hijos de Talavera, seguramente se irá, quiera ó no quiera, porque debe irse por vergüenza y por dignidad política el que con sus desaciertos contribuyó á nuestra ruina; y si él no se va ¿qué les queda á los talaveranos de su historia?...

La cuestión de los Consumos.

No tengo pelos en la lengua.

El dinero y sólo el dinero es, á veces, el móvil de ciertas tendencias, de determinadas campañas que tiran por los suelos la prenda honor de las personas; que escarnecen la virtud más estimada en el orden social, que es la justicia; que privan al individuo de su más valiosa joya, de su cualidad más hermosa, que es la sinceridad y la nobleza. Y esas campañas ó esos pugilatos por el ochavo mugriento ante el que se arrojan sus mentores con el espíritu positivista y metalizado del que Betel y Dan son su genealogía moral, deben cortarse de raíz para que la especulación no se convierta en raciocinio; deben desaparecer en su origen para que el mal no se extienda y produzca, quizá, trastornos en el orden social que todos tenemos el ineludible y sacratísimo deber de evitar.

El pueblo de Talavera no quiere Consumos, los odia como odia al Beruete político; quiere que se sustituya el impuesto por otro menos antipático, menos repugnante, más equitativo, más justo, donde la clase baja, la que apenas puede sostener una familia con un mísero jornal, salga más beneficiada. Esto es posible, es realizable, es hasta fácil inclusive; lo que hace falta es querer, y queriendo se puede. La verdadera igualdad, según fórmula de Cousin, consiste en tratar desigualmente á los que se hallan en manifiesta desigualdad, y á llenar este principio debe tender la sustitución para que por el pueblo sea bien acogida. ¿Ha leído Beruete á Cousin, y á... otros mejores ó peores?

Prueba palpable de que no se quiere seguir soportando ese impuesto, es que en el Ayuntamiento triunfó por doble número de votos el acuerdo de la sustitución; pero, según se dice, el Alcalde, berueta, es opuesto á ello, y al presente, el manejo caciquil trata de imponerse á la voluntad popular. Yo aprecio mucho al Sr. Vidarte, le quiero como se puede querer á un buen amigo, pero en esta ocasión no tengo más remedio que censurarlo, porque un Alcalde debe querer lo que quiere su pueblo cuando no es opuesto á razón, y entre disgustar al cacique máximo ó disgustar á sus paisanos, debe optarse por lo primero. Además, el Sr. Vidarte no piensa con acierto en el asunto, porque si pensara, debió prever que desempeñando el autor de sus días el cargo de administrador del impuesto, cualquier indicación suya en sentido contrario á la sustitución podría dar margen á que el vulgo ignorante, siempre dispuesto á la maleficencia y al prejuicio criminoso, pensara y hablase lo que no debe pensar ni hablar, porque no está muy lejos de suceder, y que no sucede, me atrevería á asegurarlo desde estas columnas, porque todos conocen, como yo conozco, las bellas prendas morales que adornan á D. Manuel Vidarte; todos sabemos que es un modelo, poco frecuente en la moderna sociedad,

(1) Á fin de evitar torcidas interpretaciones, advertimos de antemano que cuanto en estas columnas digamos del Sr. Bernete, nos referimos única y exclusivamente á este señor como político.

de honradez acrisolada, de rectitud, de seriedad, y no hay motivos para esperar de él más que actos serios. ¿Qué, pues, ha ido ganando con semejante oposición el Alcalde de Talavera?

Y ¿qué ha ido ganando mi buen amigo don César García, Concejal tan partidario de la sustitución, que hasta llegó a suscribir un proyecto para llevarla a la práctica, con realizar, de la noche a la mañana, actos diametralmente opuestos a lo que pensaba?... ¿Acaso complacer al relamido Diputado? ¡Ah! pero ¿tan pronto olvidamos que somos hijos de Talavera, y que no es digno ni decoroso que vengamos del brazo del que se dice que ayer insultó, faltó y poco menos que escupió al rostro a los talaveranos? Vivir para ver y ver para creer.

Las verdades son, en ocasiones, muy amargas, es cierto; pero yo no tengo más remedio que decir las, pese a quien pese y duelan a quien quieran.

Desbandada de Concejales

El Ayuntamiento de Talavera ha llegado a una situación insostenible; al sano criterio, a la serenidad de juicio, al respeto mutuo, a la corrección del lenguaje en las discusiones, ha venido a sustituir el desorden, el apasionamiento, la ofensa personal y la grotesca parlada, más propia de genterilla de poco más o menos que de personas corteses y consideradas. Las sesiones parecen más bien un refugio de gallos que reunión de personas serias que con sus esfuerzos pretenden defender los intereses que les fueron encomendados; y ya fué ayer cuando un Concejal, modelo de caballerosidad, se vio insultado y atropellado a ciencia, presencia y paciencia de casi toda la Corporación, sin que hasta la fecha se haya levantado ninguna protesta que salga noble y valientemente a amparar al compañero indefenso; ya es hoy cuando dos ediles pasan de la controversia a la ofensa y al reto; ya será mañana cuando suceda... ¿quién sabe lo que podrá suceder?

Por eso y nada más que por eso las personas de viso y respetabilidad van huyendo de aquel sitio, y unos presentan la dimisión del cargo y otros piden licencia que vendrá a parar en la dimisión; y todos pierden el tiempo en estas mezquindades, en tales tonterías, y el estropajoso Diputado ríe y triunfa en sus necesidades y caprichos, aprovechando la desunión y la discordia que él preparó. Y a todo esto, mientras unos se tiran de cabeza al callejón y otros perecen de pánico, la fiera, es decir, la ejecución de la sentencia del pleito Calera-Talavera, se ha hecho dueña de la situación, sin que nadie se atreva a mirarla de frente, y la crisis obrera se presenta amenazadora, y el pueblo grita que no quiere consumos, y las clases altas se asustan y prorrumpiendo en gritos de confusión y desaliento exclaman: «Dios mío

A la porra con él.

No, no sucederá nada si, ahora que aún puede cortarse el mal, todos prescindieren de pequeñeces y se unen para ejercer acción común contra el enemigo de todos; de no hacerlo así, aquél seguirá en aumento causando cada vez mayores estragos, porque la epidemia no desaparece con el mero hecho de combatir casos aislados mientras el foco subsista. ¿Es que no nos bastamos para gobernarnos? Yo creo que sí, y como lo creo firmemente, entiendo que basta un pequeñísimo esfuerzo; una buena voluntad por parte de todos, un poco de decisión, para que desaparezca este estado de cosas. Hay que impedir a todo trance que el pueblo se tome la justicia por su mano; hay que prevenir y evitar cualquier posible alteración de orden público que arrastre fuertísimas y calamitosas consecuencias; hay que decidirse a hacer algo práctico con la urgencia que la situación demanda; y eso no deben ni pueden hacerlo el populacho desenfadado, ni las turbas haraposas que emplean como argumentos de sus exigencias el incendio, el saqueo y la destrucción; eso sólo pueden y deben hacerlo los hombres de orden y de criterio, los amantes del progreso, los defensores de los intereses del pueblo; y para ello no sirve andar con rodeos ni con miramientos; hay que empezar por prescindir del cacique y pensar en nuestro fuero interno hasta adquirir la firme persuasión y el pleno conocimiento de que, antes que políticos, antes que nada, somos hijos de Talavera; y el que así no piense, desde aquí me atrevo a decirle que es un ente, un ser desgraciado, un hampon y un miserable que no merece más que ser despreciado por todos y escupido en la cara.

¡A la porra con el desdichado político que nos ha traído esta situación! ¡Que se vaya! No le queremos, ni le quieren las personas cultas, ni la clase baja; no le quiere nadie. ¡Que se vaya con la música a otra parte! Si tiene dignidad política debe él mismo marcharse sin que nadie se lo diga; pero si no la tiene, a los talaveranos interesa únicamente demostrar que aún les queda valor para empuñar la escoba y barrer el suelo de caciques desaprensivos que no hacen más que estorbarnos. ¡A la porra con él!

Una idea.

A los periódicos locales y al pueblo en general brindo la idea que en estos momentos viene a mi mente. Debe hacerse una protesta

pública, con la formalidad y serena corrección que enaltece siempre la cultura del que con razón demanda, para hacer manifiesta ostentación del desagrado con que vemos el que Bernete lleve nuestra representación en Cortes. Prescindamos de política local; dejemos a un lado pequeñas diferencias de ideas políticas que merecen el mayor respeto y consideración, y unidos todos, con el carácter único y exclusivo de hijos de Talavera, pensemos en hacer algo práctico, un mitin, una exposición al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, algo, en fin, que produzca el resultado que todos anhelamos. Ahí está la idea; ahora, mis paisanos tienen la palabra.

José M.ª del Sol.

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

Nueva lección.

Fuertemente conmovidos escribimos estas líneas bajo la impresión causada por el vil y brutal atentado contra el Presidente del Consejo de Ministros, y lo primero que nos dicta la conciencia es una protesta viril y enérgica contra los enemigos del orden social que acechan el momento oportuno para cortar el hilo de la vida a los que representan el principio de autoridad. Nosotros, que con toda dureza hemos combatido, no a la persona, sino al político Canalejas; nosotros, que hemos escrito las más acerbas críticas sobre sus procedimientos y orientaciones; nosotros, que, como católicos, hemos recibido de él las más graves ofensas, hoy nos descubrimos ante su cadáver y pedimos a Dios toda la misericordia posible para su alma; regatear una oración no sería cristiano, y nosotros profesamos la doctrina del Divino Maestro que, casi exangüe en la Cruz, pidió misericordia y perdón por los mismos que, ensañándose en él, le crucificaron.

Pero si hemos rezado por su alma, su aleveza muerte nos apega más y más a nuestras ideas y principios, porque nos hace ver que la fiera revolucionaria no se detiene ante ningún género de consideraciones, y, movida por odios infernales, ataca de raíz el origen de la ley, sin distinción de personas.

Por su espíritu inquieto ó movido por profundas convicciones, el Sr. Canalejas era defensor de las más avanzadas ideas y partidario de amplísimos procedimientos; para él la libertad de la palabra y de la pluma; la de reunión y de enseñanza eran derechos primordiales del hombre; enemigo acérrimo de la pena de muerte, arrebató de las manos del verdugo a hombres que con cien vidas no hubieran podido pagar lo monstruoso de sus crímenes; con tales antecedentes, parecía natural verle libre de las asechanzas de la fiera; pero el monstruo no tiene entrañas y arrancó la vida al que se la perdonó generoso al *Chato de Cuqueta*.

Dura lección que llega tarde para el infortunado Presidente; pero que pueden aprender los que le sigan en la dirección de los negocios públicos; no es el hecho lo que hay que perseguir, sino las causas que lo producen, y Pardiñas y los que le precedieron en la ejecución de tan espantosos crímenes, son menos responsables que los cobardes y malvados que les arrancaron la fe y depositaron en sus cerebros y corazones ideas perturbadoras u odios salvajes y después les empujaron al atentado personal.

Para esos deben consignar en los Códigos las más duras sanciones los encargados de la defensa social; si no lo hicieran, tengan presente que, además de faltar a los más sagrados deberes, están expuestos a ser las primeras víctimas como lo demuestra el trágico fin del Sr. Canalejas.

Bradomin.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

BALAS RASAS

¡A «comprimirse» tocan!....

Sin duda que es peregrina la doctrina de los... santos radicales:

cuando ellos tiran los cantos que *achichonan* las cabezas de los incautos mortales, que dieron en la manía de no admirar las... grandezas de Lerroux y... compañía... tienen por... santa su obra, por *meritoria y plausible*, por *muy buena y excelente*; pero... ¡ay! si alguno... se cobra y con... terrible argumento contundente, mano dura y sano intento, les devuelve el... argumento!.... Entonces ya no hay... justicia, ni derecho, ni razón: quien halle alguna... caricia de algún cobarde matón, si éste es... radical... ¡chitón!, vaya deprisa a curarse, y... ¡agnantarsel!, que contra tales... señores defensores de la libertad... desnuda, no hay, sin duda, más derecho, ni razón que guardarse el... coscorrón y quedar... ¡tan satisfecho!....

¡Vaya, vaya!... ¡Buena fuera que a su *alcurnia* y a su *layu radical y vocinglera* no se guardará un... respeto... bien completo!....

¿Quién eres tú... *laciervista* de los países murcianos, miserable *oscurandista*, que me levantas las manos, a mí... noble *lerrouxista*?

Y... ¿quién eres tú, jaimista, de Valencia y Cataluña, cuya mano *debe* empuña el formidable *garrote* ó la *brovinga detonante*, que te me pones delante y me haces salir... *al trote* para librar mi *cogote*.

Sin que mi *furia* te espante é importándote bien poco de mí, que en España entera no hubo quien no me temiera y hasta llegue a ser el... *coco* del Gobierno, en quien... *discreto, comedido y oportuno*, no hay un Ministro, ¡ni uno!, que no me tenga respecto?....

Vamos, *nenes*... ¡*gorbarse!* y no hay que *evalentonarse*, porque de tejas abajo siempre, sin duda ninguna, duró poco la fortuna para el oficio de... *majo*.

Miren que la suerte es *varia*, y, pues que ha querido ella se les nublara su estrella, viniéndoles... la *contraria*, y que, si entran... en *harina*, es seguro que... los *hados* les harán salir... *calvados* por... *providencia divina*... aviven el seso al cabo y vuelvansen a la razón, porque empezado el melón no ha de quedarle ni el rabo.

Y a la vista está, señores, pues que, según los cronistas, ya no sólo los jaimistas... ¡hasta los conservadores! *pegan* a los *lerrouxistas*... ¡Nada, nada, ya que el loco por la pena es cuerdo... hermanos paren la lengua y las manos... y a dormir, que viene... el *coco*....

El Cabo Pistones.

12—XI—912

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

LO PIDE EL PUEBLO

Nos hubiéramos abstenido de ocuparnos nuevamente del asunto de la tarificación adicional, hoy tan palpitante, toda vez que uno de nuestros redactores, en la sección que semanalmente suscribe, háse ocupado de él y dicho en pocas palabras nuestra modesta opinión. Pero hé aquí que las circunstancias nos obligan y con sumo gusto volvemos a consignar nuestro juicio favorable a la supresión de la *tariffilla*, porque, después de meditado estudio lo estimamos procedente y justo.

Si después nos hubiéramos encontrado frente a una irrefutable razón, por ínfima que hubiera sido, desde luego la opinión expuesta no hubiera echado raíces en nuestra conciencia; el engaño, la equivocación, se habría lanzado, al momento, a la luz de todos; nuestro error se hubiera publicado con insistencia a fin de que resplandeciera la verdad.

Persistimos en la abolición y con satisfacción advertimos una carencia casi absoluta de razonamientos en la parte contraria, aun simulando actividad.

Las escasas opiniones emitidas en contra de la abolición, forzosamente demuestran que carecen de una sólida razón sus mantenedores.

Ante ello, y por insignificantes que los consideremos, no hemos de sustraernos a entrar en consideraciones y pormenores, dispuestos siempre a que impere el dictado sincero de una recta imparcialidad.

Considerándose que no debe relegarse al olvido el hecho de aquéllos que tan inopinadamente se muestran contrarios ahora, cuando hicieron la desgravación en la tarifa general de los artículos: fideos, patatas y verduras, é indudablemente fué llevado a efecto en aras de una mejora que repercutiera en las clases menesterosas, y a no dudar también, que debió parecerles lo más conveniente entonces ¿por qué ahora se proyecta sobre aquella luz la más densa oscuridad? Mudar de criterio... es palpable realidad en este caso. ¿Que no alcanza a las fracciones la baja! Esta es una de las razones que se aducen. La razón es muy gratuita. Carecemos de tiempo y no lo hemos comprobado, pero se dice que reunidos varios industriales, unánimemente acordaron la rebaja de precios si se hiciera la anhelada supresión.

Por otra parte, no creo pueda ser simpático a nadie, que por una relativa cantidad que perciba el Ayuntamiento, éste autorice sacrificar a los propios para enriquecer con importancia la bolsa del ajeno.

Sin que esto sea un alarde ni pretendamos aparecer suspicaces en el asunto, ¿se trataría de enjugar en el paño del amigo, las lágrimas del adversario?

Los idealismos fantásticos de una rescisión de contrato, vertidos suavemente para ver el modo de hacerse lugar en el ambiente, no puede haber sino en cabeza hueca. ¿No es de estimarse el aumento de la renta advertido de algún tiempo a esta parte en favor de la Empresa?, pues seguramente habrá aumentado también el consumo; esto descontando la *pequeña prenda* que sabéis responde en las Arcas municipales y preserva del chaparrón que tan candidamente *amenazaba* la fantasma de aquéllos encariñados con el suma y... sigue.

Como un arma de defensa se esgrime con destreza una *admirable idea*; se invoca a cada momento la perspectiva de una negra crisis para el obrero... ¡horror! ¡Qué aterradora frase! Pues permitidme que califique ésta como una solemnísima sandez; yo, más amigo de la igualdad que el más significado liberal, reprocho esa desigualdad de clases que pretenden establecer bajo los auspicios de *mirar por el obrero*. En este caso la clase media (tan necesitada como la que se invoca) ansía que se la ampare, y no es lógico que en estas circunstancias se sigan colmando las penas de unos para que después no se alivien las de los demás.

Estos altruismos son harto conocidos, se sabe bastante... En otros tiempos, tal vez produjeran efecto.

Sabemos positivamente que el presupuesto general se cubre con exceso, sin el ingreso que produce el arriendo de la Tarifa adicional.

No pretendemos como dijimos al principio que se nos tache de absolutistas. Nuestras consideraciones, expuestas con recta imparcialidad, las estimamos muy razonables y nos congratulamos muy mucho haber coincidido con la general opinión.

Insistimos en esta opinión de que sea abolida la *TARIFFILLA ADICIONAL* inspirados en dos conceptos: por los dictados de nuestra conciencia y por la completa convicción que tenemos de que así lo pide el pueblo.

N. DE R. Hecho el ajuste del periódico, recibimos la noticia de que el Excmo. Ayuntamiento, por unanimidad, ha acordado suprimir este impuesto, por lo que felicitamos a los señores Concejales, al pueblo en general, y nosotros nos deleitamos al ver satisfecho el deseo que nos indujo a romper lanzas sobre este asunto.

Trousseau para partos «Lozano».

PICA-PICA

No, pacientes y caros lectores míos; no *pico* esta semana; no por falta de ganas, que, con el sonrojo en las mejillas y con la bilis revuelta, se me pasan unas muy grandes de *picar* y *picar hondo* en las malsanas conciencias de los detractores de nuestras glorias patrias.

Ya tendrán ustedes conocimiento de los planes que la «Camorra» portuguesa viene tramando en contra de los prestigios de nuestra desgraciada nación, y me creo relevado de manchar las columnas de este modesto semanario con los nombres de los agitadores que, sin tregua ni descanso, laboran en la sombra para traer la revolución a nuestra España, en

reciprocidad perniciosa a las ayudas que los carbonarios portugueses recibieron de los hijos ingratos de esta hidalga Patria, tan amada por los buenos como ultrajada por los que comieron la avilantez de concertar un empréstito de tres millones de pesetas con un banquero judío muy conocido en la calle de Richelieu, en París. Son los mismos que, bajo el antifaz de la República, distrajeran grandes sumas presu-puestas para fines revolucionarios que, a más de causar graves perjuicios a la nación que los acaricia y acoge en su seno maternal, la hicieron sonrojarse ante las demás Potencias, que habrían de contar por miles las salvajadas en nuestros territorios.

Estrecha cuenta habría de pedirles, no de las sumas distraídas y encerradas en sus arcas, repletas a costa del menoscabo y el desdén del pueblo que les vio nacer, sino de la salvajada cometida ante ayer por la mañana en el sitio más céntrico de la capital de España, y de la que fué víctima el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Otras plumas mejor cortadas que la mía se encargaron de hacer ver a los gobernantes que sucedan al Sr. Canalejas, que éste pagó con su vida la confianza que tenía en la civilización española, y que las libertades por él predicadas y en su día concedidas, podrían gozarse con provecho ciudadanos cultos, pero nunca los salvajes ambiciosos que padece nuestra España idolotrada.

Descanse en paz el Sr. Canalejas que, si como político nos pareció siempre funesto, jamás se nos ocultaron las altas dotes de talento, cultura y verbosidad asombrosa que nos hacían ver en él una de las más altas figuras de nuestra nación.

A pesar de que se sigue jugando en los garitos de las Carreras de San Sebastián y en otros situados en sitios un poco más céntricos, por hoy dejó en descanso a los puntos, para conceder espacio a lamentar otras desvergüenzas mayores.

En este número y al haber dispuesto de espacio y de mejor humor, hubiera dado cuenta a los lectores de la expulsión de Periquito el de la Cachimba y del Segundo.... del Segundo.... —por San Lucas, que no me acuerdo ahora cómo nombran al Segundo—, de la rebótica del tío Pelo.

Según nos dicen, el caso fué el siguiente: Estaba la reunión probando unos discos, para hacer cange de ellos, en un gramófono de la casa Ureña, y estos dos jóvenes, que son de una precocidad pasmosa, intercalaron un disco de aires sevillanos, de esos que tanto gustan a Romanones; los contertulios, al oír los poco gratos sonidos del mencionado disco, le declararon falso, y para probarlo, barajaron una y mil veces las cartas y el catálogo de la citada casa, sin que fuera hallada su inscripción.

En este momento, se armó la Gorda (y no de paciencia) y dijo con un tono amenazador: «Periquillo (al de la Cachimba), que viene el tío de las Barbas a azuzarte el perro!», creyendo sin duda que esta amenaza le haría correr hacia su casa, temblando de espanto cual si se hubiera tratado de Doncellas. Nobles eran las intenciones de la Gorda, haciendo huir de allí al pinturero niño, pero no lo consiguió tan pronto como era su deseo.... ¡Sabe él que, aunque pinta poco, es de buena familia!

Al Segundo, le amenazó con no comprarle más dulces, y asíéndole fuertemente de la mano, le llevó hasta su domicilio que, aunque inmediato y sin que en el trayecto haya ninguna calle Nueva, pudiera haberse perdido.... ¡No hubiera sido la primera vez!

Y así quedó por el pronto solucionado, hasta que los padres o los señores de la Audiencia, resuelvan el litigio.... Si son mayores de edad, que así lo creemos.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

APUNTE SEMANAL

Duda el espíritu del cronista al contemplar ruinas de aquellos lugares que en otros tiempos tuvieron preferente atención. Continuamente oigo comentar el olvido a que se les tiene relegados a los paseos de San Cristóbal y del Tránsito. Desde luego me convenzo de que son nulas cuantas indicaciones haga en este sentido, pues, a no dudar, no tendrán estas palabras la acogida ni el eco que en sí debieran. Invertir tiempo en esto, es tiempo perdido. Ambos paseos seguirán en el descuido mayor. Hasta en este insignificante detalle ha de advertirse la moda, esa tirana manía que nos seduce tan despiadadamente.

Muy bien, muy bien. Créanme, no puedo resistirme a la tentación de alabar el hecho por mí presenciado el lunes último en la Plaza de las Tendillas. Mis contertulios, mis amistades y en donde pacientemente escuchan mis palabras, han sido todos víctimas de mi lateo; la misma versión en todas partes, sin quitar ni poner. Y dirás, lector, pero, que es? pues hasta ahora no llevo dicho nada bueno. Pues es, lector que-

rido, que un fiel y constante cumplidor de su misión, el Inspector Veterinario municipal, señor Muñoz, muy galante, con gran fineza, detuvo a una joven que conducía un envase pequeño, lleno de leche; reconoció y graduó el líquido, y estando en buenas condiciones, no pasó nada más.

Sin embargo, uno de los varios necios que disfrutamos en nuestro pueblo, consideraba extravagante esta detención; juzgando por el resultado que en este caso había tenido. Pero díganos, de los varios experimentos que el señor Muñoz, en su celo nunca bien alabado, lleve a efecto, ¿resultará siempre igual? Si así no es, como seguramente no será, ¿dejará de reportar beneficio al vecindario y evitará, día tras día, los abusos cometidos por vendedores sin conciencia?

Muy bien, Sr. Muñoz, el vecindario agradecerá y apreciará el celo por usted desplegado en beneficio de todos, y la finura y corrección que en el cumplimiento de su deber nos demostró en el caso que presenciamos.

Nosotros, al ver las formas delicadísimas que paró a la joven mencionada, no creímos que lo que el Sr. Muñoz solicitaba de ella era la vasija, a más que, bajo el manto y para los que no entendemos de bultos, era casi imposible sorprender la mercancía; pero el Sr. Muñoz es hombre de mucha vista....

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de nueve Sres. Concejales abre la sesión el Sr. Ortiz. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

La presidencia lee unos telegramas remitidos por el Sr. Alcalde al Sr. Ministro de la Gobernación y al Palacio, asociándose al duelo general por el asesinato del Sr. Canalejas; levantándose, con este motivo, la sesión por cinco minutos.

Reanudada, son aprobados todos los asuntos de la orden del día, excepto la instancia del Inspector de Instrucción primaria, señor Chacón, que pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Todo se desliza tranquilamente, sin debate; sólo se oía decir el consabido «aprobado». Llegó el turno a la Tarifilla; los Concejales iban llegando; por fin contamos catorce; en tanto, el Secretario seguía leyendo el acta de la información pública habida a este objeto; en ella encontramos solamente dos tendencias: «que se quite» y «que siga».

Pero, hemos de confesarlo con franqueza, los que sustentaban esta última opinión, sólo se concretaban a decir que la supresión no reportaría beneficio ninguno al pueblo, porque éste seguiría pagando los artículos a los mismos precios.

No soy yo el llamado a dilucidar este asunto una vez entablada discusión en la sesión de anoche, por eso dejaré hablar a los Sres. Concejales.

Una vez terminada la lectura del acta de la reunión de las fuerzas vivas de la población, el Sr. Moraleda pide la palabra para condolerse de la falta de Concejales a esta sesión, que reviste una gran importancia; a continuación pide pase este asunto a la Comisión de Hacienda para que ésta informe, y para el caso de que se discuta esta noche, pide el primer turno en la discusión y que se dé lectura de la instancia del Arrendatario de Consumos.

Luego habla el Sr. Muro en el sentido de que no siendo bastante la lectura del resultado de la información para formar juicio sobre ella, pase a la Comisión de Hacienda para su informe. Entonces el Sr. Moraleda dice que puesto consta en la orden del día, debe ser discutida esta misma noche.

Toman parte en la discusión el Sr. Conde, sustentando el criterio del Sr. Muro, y aduciendo, además, que el informe que hoy se presenta es ilegal por no llevar nada más que dos firmas, siendo siete los individuos que forman la Comisión. El Sr. Rodríguez, pide que se discuta esta noche, y el Sr. Villarreal, dice que no procede lo solicitado por los señores Muro y Conde, por estar claro y terminante el acuerdo de 23 de Octubre que dice: que se dé cuenta (al Ayuntamiento) de la información. Luego se extiende en consideraciones sobre el referido arbitrio, diciendo que es in-moral y antilegal, por no existir el oportuno expediente de la Administración de Hacienda autorizándole.

La Presidencia, después de aclarar algunos conceptos del Sr. Conde, anuncia ya a tratarse esta noche, y, en su consecuencia, se pone a votación; pronunciándose nueve por que se discuta y cinco por que pase a la Comisión.

Abierta discusión, consume el primer turno en contra de la Tarifa el Sr. Moraleda, el que empieza pidiendo se dé lectura a la aludida instancia de la Empresa de Consumos, declarando la Presidencia que, ausente el Sr. Alcalde Presidente, no puede darse lectura por tener éste la llave del cajón en que se guarda. Sigue el Concejal católico combatiendo dura y concisamente la desvergüenza que, en su concepto, encierra la susodicha Tarifa; enumera casos verdaderamente estupendos, cometidos por los

empleados de Consumos; dice que siempre se pone por delante al obrero para cosas análogas, siendo esto ya un abuso que debe desaparecer, pues el obrero sabe a qué atenerse; siendo una fábula eso de no poderse hacer obras para aliviar su situación, y termina pidiendo la supresión por no reportar beneficio alguno ni al pueblo ni al Ayuntamiento.

El Sr. Muro perora largo rato, limitándose solamente a defender la Tarifilla, y a lamentarse de que se quiera suprimir por el hecho de que lo pida una parte del pueblo, tal vez la que menos conocimiento tenga de las necesidades del Ayuntamiento, pero sin dar solución alguna al asunto.

Rectifican los Sres. Moraleda y Muro, diciendo el primero que por 22.000 pesetas se tiene acosado al pueblo.

El Sr. Villarreal sienta el espíritu de la Ley en este asunto, por el cual no debe hacerse uso de este arbitrio nada más que en casos extremos y previa autorización de la Administración de Hacienda, por el tiempo que la necesidad subsista; no siendo, por tanto, aplicable en las actuales circunstancias en que el Ayuntamiento tiene otros ingresos por diferentes arbitrios.

El Sr. Rodríguez se declara abiertamente partidario de la supresión, y desecha por completo la idea de que se le exija al Contratista mayor cantidad, pues esto daría margen a mayores abusos de los que hoy se cometen.

El Sr. Ortiz se muestra conforme con la desaparición de la Tarifa adicional, y desecha todo temor de que el Ayuntamiento pueda sufrir quebranto con la actitud que pudiera adoptar la Empresa, pues él cree que hay solución en caso de rescisión.

Con esto y una larga serie de consideraciones por parte de los Sres. Muro y Ortiz, se entró en la aprobación definitiva, quedando suprimida la Tarifa adicional por unanimidad. El Sr. Conde se hallaba en aquel momento fuera del Salón.

Se da un voto de gracias a la Empresa del Teatro Rojas por haber suspendido la función anunciada para el martes, con motivo del asesinato del Sr. Presidente del Consejo, y se levanta la sesión.

Marino de la Selva.

ESPECTÁCULOS

Teatro Rojas.

Sigue tan floreciente como al principio la campaña teatral en nuestro Coliseo. Empresa y artistas trabajan tan aunadamente que puede afirmarse salen a éxito por función.

Las obras son puestas en escena con todo lujo, y a no dudar, en cada cuadro adviértese la mano del artista que ha sabido innovar detalles de importancia, resaltando el gusto artístico con una hábil expresión de realidad. Por tal motivo merecen justa alabanza el Maestro maquinista D. Tomás García y los señores que a sus órdenes contribuyen al éxito.

Las últimas obras interpretadas han sido *La Escuela de las Princesas*, *La Cuerda floja*, *Canción de Cuna*, *Francor* y *El Abuelo*, que alcanzaron una ejecución esmeradísima por parte de todos las artistas que forman el elenco.

La Empresa, que sienta el unísono con el pueblo, tomó el acuerdo de suspender la función anunciada para el martes hasta el día siguiente, demostrando de este modo que se asociaba al luto nacional por el vil asesinato de que fué víctima ese día el ilustre Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

El estreno de anoche es una verdadera filigrana de los hermanos Quintero. La obra, anunciada bajo tales auspicios confirma, en su representación que es de una gracia extraordinaria; la acción se desarrolla en una villa titulada *Pueblo de las Mujeres*, cuyo nombre es el de la producción a que nos referimos. Se puede asegurar que reportará ingresos, pues hizo el furor que se esperaba, gustando mucho y siendo muy aplaudida. En la ejecución se distinguieron notablemente los intérpretes, cuya labor fué premiada con justos aplausos.

Para esta noche se halla anunciado el estreno de la comedia en tres actos, adaptada al castellano por D. Ignacio Alberte, titulada *Jimmy Samson*.

En el próximo número nos ocuparemos de la misma.

Proscenio.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Incendio sofocado.

El domingo próximo pasado, a las diez y media de su mañana, se declaró un incendio en la casa de vecindad situada frente al puente-cillo de hierro del ferrocarril de esta capital.

El Agente de policía D. Antonio Rodríguez y los Sres. Sánchez, conductor del ferrocarril, y López, guardaferro del mismo, acompañados por tres jóvenes del Asilo de esta capital y bajo la acertada dirección del conocido maestro albañil y capataz de bomberos de esta ciudad, Mariano del Prado, lograron sofocar el incendio en menos de una hora, no sin grandes esfuerzos y utilizando los elementos que con gran presteza puso en manos de todos el citado capataz de bomberos.

Bautizo.

En el vecino pueblo de Polán fué bautizada, con el nombre de Juana, el día 11, una robusta niña, hija de D. Julián Romillo y D.ª Pilar Gutiérrez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Una Visita.

Hemos recibido la grata visita de nuestro querido amigo y suscriptor D. Pascasio Ruiz Carrasco, Sacristán-Organista del pueblo de Huecas.

Al referirnos en la forma que había efectuado su viaje a Toledo, pudimos apreciar en él un buen ciclista, pues había recorrido 30 kilómetros en menos de una hora, y se encontraba dispuesto a emprender el regreso sin descanso alguno.

Dios conserve agilidad tan prodigiosa.

Huelga.

Ha sido declarada en el taller de ebistería de D. Jaime García Gamero, sin que sepamos los móviles de la misma. Aunque la suponemos de poca importancia, deseamos sea de pronta solución.

Justa recompensa.

La Real e Ilustre Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora del Valle, ha tomado el acuerdo de regalar las insignias de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al distinguido Comandante de Infantería D. Sixto Rodríguez y Hernández, Secretario activísimo de expresada Cofradía-Esclavitud.

Por tan justa prueba de simpatía felicitamos a nuestro apreciable amigo D. Sixto.

De excursión.

Días pasados los más aventajados alumnos del Colegio del Santísimo Sacramento, de Torrijos, en premio a su aplicación en el primer mes del Curso actual, vinieron a Toledo acompañados del Director de dicho Colegio, D. Enrique Muncharaz, y del Profesor D. Pedro Natalias; visitaron los principales Monumentos artísticos y la Fábrica de Armas, quedando todos complacidos de tan agradable excursión.

Edicto.

Para la provisión de dos plazas de niños de coro se abre un concurso al que pueden presentarse, solicitándola antes del 10 del próximo Diciembre, los hijos legítimos de padres católicos que, teniendo siete años, no pasen de diez, estén regularmente instruidos en primera enseñanza, sean sanos y de buena constitución y posean voz de tiple con extensión de do grave a sol agudo. Las oposiciones tendrán lugar el día 11, en el Colegio de Infantes, a la hora que oportunamente se designe.

E. I. P. A.

Ha fallecido en Madrid, el día 12 de los corrientes, nuestro particular amigo el notable violinista toledano y organista de la Capilla de Reyes, D. Tomás García-Donas y Puig de Anguiano.

A su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

Hallazgo.

Nuestro particular amigo el conocido industrial D. Gregorio Alcalde nos participa que días pasados se encontró en la calle un paquete en el que, entre otras cosas, hay alguna cantidad en metálico, estando dispuesto a hacer entrega de aquél a quien acredite ser su dueño; a este fin, el interesado podrá pasar a recogerlo al domicilio de dicho señor, Hombre de Palo, 8.

Nuevo Canónigo.

Como resultado de las oposiciones a la Canonja vacante en esta Catedral, el Tribunal ha formado la siguiente terna: primer lugar, D. Inocente Aznar, Económico de una Parroquia de Valdepeñas (Ciudad-Real); segundo lugar, D. José Rodríguez y G.ª Moreno, Profesor de este Seminario, y en tercer lugar al Sr. Salcedo, Profesor del Seminario de Murcia; siendo, por tanto, el agraciado el Sr. Aznar, a quien muy de veras felicitamos.

Religiosas.

Hermosos han resultado los actos del triduo a Nuestra Señora del Carmen, celebrados en la Iglesia de los Padres Carmelitas; en el Altar mayor, primorosamente adornado, lucía una espléndida iluminación eléctrica, instalada con exquisito gusto; durante las tres tardes ha predicado el Padre Salvador, quien respondió dignamente a la justa fama de que venía precedido. Con tales atractivos el magnífico Templo carmelitano era insuficiente para contener el inmenso gentío que allí se congregaba.

De Redacción.

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar varios trabajos, ofreciendo su publicación en números sucesivos.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO,

SANTO TOMÉ, 23.

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho
- Medicina — Farmacia
- Ciencias — Filosofía y letras
- Magisterio — Comercio

Preparación para

- Telegrafos — Correos
- Estadística — Bachillerato
- Aduanas — Banco

Idiomas por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y...

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión,

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

DISPONIBLE

ESPECTACULOS

DISPONIBLE

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

(TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas)

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

DISPONIBLE

CERERÍA, LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE-RECIBEN AVISOS

“LA ANTIGUA FUNERARIA”

16, COMERCIO, 16

TOLEDO